

ANUNCIO DEL INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA DE BELLVITGE (IDIBELL) POR EL CUAL SE HACE PÚBLICA LA LICITACIÓN PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA DETERMINACIÓN DE BIOMARCADORES, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE PCP-2660.

1 Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Fundació Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge (IDIBELL).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Fundació Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge (IDIBELL).
- c) Tipo de poder adjudicador: Poder Adjudicador No Administració Pública.
- d) Principal actividad del poder adjudicador: Investigación e innovación biomédica.
- e) Central de compras / contratación conjunta: No
- f) Número de expediente: PCP-2660

2 Obtención de la documentación e información

- a) Entidad: Fundació Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge (IDIBELL).
- b) Domicilio: Av. Gran Vía de l'Hospitalet 199
- c) Localidad y código postal: L'Hospitalet de Llobregat, 08908.
- d) Código NUTS: ES511
- e) Teléfono: 93.607.38.00.
- f) Dirección electrónica: contractacio@idibell.cat
- g) Dirección de internet del perfil del contratante:
<https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/5624359?categoria=0>
- h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Según las indicaciones en el apartado U del Pliego de Cláusulas Administrativas.

3 Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: Servicios correspondientes al contrato de Servicio de transporte, procesamiento y análisis de muestras biológicas para la determinación de biomarcadores.
- b) Admisión de prórroga: No.
- c) División en lotes y número de lotes/ de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución: IDIBELL, Gran Vía de l'Hospitalet 199, 08908 – l'Hospitalet de Llobregat, Barcelona.
- e) Finalización de ejecución: Duración máxima establecida de 9 meses a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.
- f) Establecimiento de un Acuerdo Marco (en su caso): No.
- g) Código CPV: 73100000-3 Servicios de investigación y desarrollo experimental.
- h) Código NUTS: ES511.

4 Tramitación y procedimiento

- a) Tipo de expediente: Servicios.
- b) Tramitación: Ordinaria.
- c) Procedimiento: Abierto no armonizado.
- d) Se aplica un Acuerdo Marco: No
- e) Se aplica una subasta electrónica: No.

5 Presupuesto de licitación

- a) Valor de licitación: 138.981,20 euros sin IVA.
- b) Valor estimado del contrato: 166.777,44 euros sin IVA.

6 Admisión de variantes:

No

7 Garantías

Provisional: No.

Definitiva: No.

8 Requisitos específicos del contratista

- a) Clasificación: No procede.
- b) Solvencias: Según se indican en la Cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

9 Criterios de adjudicación:

Según se indican en el Anexo número 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

10 Condiciones particulares para la ejecución del contrato:

Consideraciones de tipo social: En caso de que varios licitadores obtengan la misma puntuación final, será de aplicación el criterio de desempate que valorará a la empresa que acredite el mayor porcentaje de personal contratado con discapacidad.

11 Tramitación del envío del anuncio en el DOUE:

No

12 ACP aplicable al contracte

No

13 Presentación de las ofertas

- a) Fecha límite de presentación: Se indicará en el Perfil del Contratante.
- b) Documentación a presentar: Según se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Presentación de ofertas electrónicamente:

Mediante el Sobre Digital accesible en la dirección web siguiente:

https://contractaciopublica.gencat.cat/ecofin_pscp/AppJava/perfil/idibell

14 Apertura de las proposiciones

- a) Entidad: Fundació Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge (IDIBELL).
- b) Lugar: Administración IDIBELL, Hospital Duran i Reynals, Avinguda de la Gran Via, 199, 08908 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)
- c) Fecha y hora: La apertura del sobre único se realizará en acto privado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159.6 de la LCSP. La apertura del sobre no tendrá lugar hasta que haya finalizado el plazo máximo establecido de presentación de ofertas.

15 Gastos de anuncio

No procede.

16 Idiomas para redactar las ofertas o solicitudes

Catalán o castellano.

17 Recurso

Los actos derivados del presente procedimiento de adjudicación podrán ser impugnados en vía administrativa en virtud de lo previsto en el artículo 44.6 de la LCSP 9/2017, delante del titular del Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya en los plazos y requisitos que se informan en la notificación del acto correspondiente.

En caso de pretender impugnar un anuncio de licitación o los presentes pliegos, el plazo para interponer el recurso de alzada es de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación en el Perfil del Contratante del IDIBELL.

El plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso será de tres meses. Transcurridos este plazo sin que se haya dictado resolución, se podrá entender desestimado el recurso.

Contra la desestimación expresa o por silencio del recurso de alzada, se podrá interponer recurso contencioso administrativo delante de los Juzgados contenciosos administrativos de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación correspondiente (si la resolución es expresa) o en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente al día en que el referido recurso se entienda desestimado por silencio.

18 Indicar si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea

Si. Esta licitación está subvencionada por el proyecto FIS25082 – PI25/01037, con título Diferencias ligadas al sexo en la relación entre la presión arterial y los biomarcadores inflamatorios: un estudio poblacional con seguimiento a 15 años, estudio subvencionado por el Instituto de Salud Carlos III, cofinanciado por la Unión Europea y con el apoyo institucional de CERCA Programme / Generalitat de Catalunya.



Subdirección General de Evaluación
y Fomento de la Investigación



Subdirección General de Evaluación
y Fomento de la Investigación



L'Hospitalet de Llobregat,

Dr. Gabriel Capellá Munar
Director General y Órgano de Contratación
Fundació Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge